



## Sección IV. Procedimientos judiciales AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

**16427**      *Recurso de apelación (LECN) 297/2015*

Por haberlo acordado en resolución de esta fecha en el procedimiento de referencia, libro el presente edicto para su publicación, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCIÓN: SENTENCIA N° 287/2015, de fecha 23 de octubre de 2015

PROCEDIMIENTO: Rollo Apelación 297/2015

OFICINA JUDICIAL: Sección 3ª de la Audiencia Provincial.

PERSONA a NOTIFICACAR:

**D. GUSTAVO MARIO LIMA**

Y para que sirva el presente de notificación en forma a la persona arriba referenciada, expido el presente en Palma de Mallorca a 30 octubre 2015.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

